

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 022 PEQUEÑAS CAUSAS Y C.M.**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**0015**

Fecha: 03-03-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 022 <b>2018 00984</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	ANA PATRICIA PUESTES BALLESTEROS	Auto ordena correr traslado SECRETARIA CORRA TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 00104</b>	Ejecutivo Singular	INVERSORA ALVARADOO & CIA S.A.S.	OFELIA BERNAL DE ROMERO	Auto resuelve Solicitud NEGAR POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE SUBROGACION	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 00212</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AUGUSTO JOSE SOTO HERRERA	Auto requiere REQUERIR a la Secretaría de Movilidad correspondiente, para que corrija la anotación de la medida cautelar, precisando que el embargo sobre el vehículo de placa UBN 772 fue decretado en un proceso EJECUTIVO MIXTO y no como allí quedó registrado	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 00465</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA BAVIERA FASE 1 P.H	LUZ STELLA RODRIGUEZ SASTOQUE	Auto ordena oficiar CUMPLASE LO RESUELTO EN FALLO DE TUTELA.ORDENA QUE POR SECRETARIA SE LE COMUNIQUE AL JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA 2022-0035 OFICIESE.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 00939</b>	Abreviado	ALEJANDRA MACHADO PARRA	HAROLD CARVAJAL CARDENAS	Auto rechaza demanda NO DARLE EFECTOS PROCESALES AL MEMORIAL ALLEGADO. RECHAZAR LA DEMANDA.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 01011</b>	Ejecutivo Singular	SUPERCREDISUR LTDA	MILLER ANDRES PAEZ RAMIREZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 01089</b>	Ejecutivo Singular	JOSE VICENTE BUITRAGO LOZANO	DELIO CASTRO RAMIREZ	Auto resuelve solicitud NO DARLE EFECTOS PROCESALES AL MEMORIAL ALLEGADO	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 01101</b>	Ejecutivo Singular	WILSON SALAZAR RODRIGUEZ	MAURICIO ZAMUDIO	Auto resuelve Solicitud TENER EN CUENTA EL CITATORIO REMITIDO AL DEMANDADO . NO DAR EFECTOS PROCESALES AL AVISO FL 72. ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO 7 DE ABRIL DE 2021. INSTAR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE INTENTE NOTIFICAR AL DEMANDADO.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 01327</b>	Ejecutivo Singular	PEGATEX ARTECOLA SAS	OPEN WINDOWS SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN en la forma como se dispuso en el auto de mandamiento de pago.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 01490</b>	Ejecutivo Singular	LEIDY VIVIANA PALACIOS SALAS	DIDIER YOBANNY BARRAGAN ALARCON	Auto termina proceso por Desistimiento ARCHIVAR EL EXPEDIENTE	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 01563</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	TAXIYA SAS	Auto aprueba liquidación MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante.APROBAR la liquidación del crédito a julio 6 de 2021, elaborada por el Despacho	02/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 022 <b>2019 01695</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITOS SANTAFE LTDA CONALFE LTDA	RODOLFO FLOREZ JARAMILLO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNAR al abogado JORGE AGUSTIN VELASCO SEPULVEDA como Curador Ad-litem del demandado. Comuníquesele telegráficamente la presente decisión y háganse las advertencias y prevenciones de que trata el numeral 7 del Art. 47 del C.G.P. FIJAR como gastos de curaduría la suma de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$150.000.00) M/Cte., que corresponde pagarlos a la parte actora. Acréditese su cancelación.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 01698</b>	Sucesión	PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SENALAR la diligencia de inventarios y avalúos, contemplada en el Art. 501 del C.G.P., para el jueves veinticuatro (24) de marzo a las diez horas (10:00 a.m).	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 01840</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	DIANA TERESA SUAREZ CUBILLOS	Auto resuelve solicitud NO DARLE efectos procesales a la notificación remitida.  2. INSTAR a la parte demandante para que intente notificar a la demandada con observancia de las normas procedimentales.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 02275</b>	Ejecutivo Singular	LILIA CONSTANZA RESTREPO BARRERO	CARLOS ELPIDIO YEPES CASALLAS	Auto pone en conocimiento	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2019 02396</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HECTOR FABIAN ARDILA SAENZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2020 00038</b>	Ejecutivo Singular	RUBY ISMENIA MENDEZ BARRERO	OMAR ORLANDO CIPA DIAZ	Auto aprueba liquidación	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2020 00113</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA	EULOGIO QUEMBA CASTRO	Auto requiere	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2020 00148</b>	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MERCEDES RUIZ DE CAÑON	LUIS ROBINSON BELTRAN URREGO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente TENER por notificado por CONDUCTA CONCLUYENTE al demandado LUIS ROBINSON BELTRÁN URREGO del auto que libró mandamiento de pago desde agosto 9 de 2021.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2021 00027</b>	Ejecutivo Singular	HECTOR RAMIRO GARZON BELTRAN	LUIS EDUARDO HERREA MORALES	Auto decide recurso NIEGA APELACION	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2021 00306</b>	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CLAUDIA TERESA BOLAÑOS CALDERON	Auto decide recurso DEJAR sin valor y efecto el auto de 30 de junio de 2021 y por sustracción de materia no darle trámite al recurso de reposición. 2. NO REPONER el auto de mayo veintiséis (26) de 2021.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2021 00358</b>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	EDURADO FORERO CAÑON	Auto decide recurso NO REPONER el auto de junio treinta (30) de 2021.	02/03/2022	
11001 41 89 022 <b>2021 00442</b>	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	KIPA AGENCIA GRAFICA S.A.S.	Auto decide recurso NO REPONER el auto de junio 30 de 2021. Negar la apelación por improcedente	02/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 022 2021 00503	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	PENEN LASTRA JACQUELINE	Auto decide recurso NO REPONER el auto de junio 30 de 2021.	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00547	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JOHN DAGOBERTO ROMERO PRIETO	Auto decide recurso NO REPONER el auto de mayo 26 de 2021.	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00621	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	RAFAEL MENDOZA VALLE	Auto decide recurso NO REPONER el auto de julio 14 de 2021.	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00648	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO REYES SAAVEDRA	JOHANNA CAROLINA MARTINEZ CERON	Auto termina proceso por Pago ARCHIVAR EL EXPEDIENTE	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00667	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA FONTANA MANZANAS D Y E P-H	EDGAR ARTURO TRUJILLO GIRALDO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO EJECUTIVO	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00669	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN CAMACHO MEDINA	JHON CARLOS CAICEDO GUAYARA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00671	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	CIRO PALMA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00672	Ejecutivo Singular	R.V. INMOBILIARIA S.A.	FELIPE GONZALEZ EUGENIO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00673	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MILTON NAVIA ALVAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00833	Ejecutivo Singular	SWISSAROM S.A.S.	PANDA BOTANICALS LABORATORIO S.A.S.	Auto rechaza demanda REMITASE POR COMPETENCA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTA.	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 00922	Interrogatorio de parte	FRANCI YANIRA LUGO CASTILLO	ARNOLD FELIPE AVILA ROJAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	02/03/2022	
11001 41 89 022 2021 01213	Abreviado	PATRICIA ALVAREZ CEPEDA	BLANCA MYRIAM GONZALEZ	Auto resuelve solicitud NIEGA SOLICITUD DE ENTREGA	02/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03-03-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA CRUZ A  
SECRETARIO